



*[Handwritten signature]*

*MANUEL TEJEDA RENE BARRERA RIVERA*

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA Y LA LOCALIDAD DE HUEJOTITAN MUNICIPIO DE  
JOCOTEPEC**

**ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En el Municipio de Jocotepec, Jalisco, siendo las 2:18 horas del día 11 de Enero del año 2022 dos mil veintidós, en la delegación de la localidad de Huejotitan municipio de Jocotepec, Jalisco, con motivo de la conformación e instalación del **CONSEJO SOCIAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA LOCALIDAD DE HUEJOTITAN**, en cumplimiento a lo establecido por los Artículos 11, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 28 en su punto 2, de la Ley Del Sistema De Participación Ciudadana Y Popular Para La Gobernanza Del Estado De Jalisco, 38 bis de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17 Reglamento de Consejos Consultivos Ciudadanos del Municipio de Jocotepec, Jalisco.

**ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.-** Lista de asistencia y verificación de Quórum. -----

N1-ELIMINADO 6

**SEGUNDO.-** Apertura de la sesión y aprobación del orden del día. -----

**TERCERO.-** Integración, Conformación y Presentación de los ciudadanos que integraran el Consejo Social de Participación Ciudadana y la localidad de Huejotitan Municipio de Jocotepec. -----

**CUARTO.-** El Presidente Municipal, en coordinación con la Directora de Participación Ciudadana y el Secretario General, informan que los ciudadanos que fueron invitados a este Consejo Social de Participación Ciudadana y la localidad de Huejotitan, saben y conocen la finalidad del mismo, así también, se hace mención que recibieron capacitación

N2-ELIMINADO 6

información del proceso -----

**QUINTO.-** El Presidente Municipal, toma protesta a los ciudadanos que integrarán el Consejo Social de Participación Ciudadana y la localidad de Huejotitan municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

N3-ELIMINADO 6

**SEXTO.-** El Presidente Municipal, designa al Presidente del Consejo y al Secretario Técnico, en los términos del artículo 8 fracción I y III del Reglamento de Consejos Consultivos Ciudadanos del Municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

*[Handwritten mark]*



**TERCER PUNTO.** - Integración, Conformación y Presentación de los ciudadanos que integraran el Consejo Social de Participación Ciudadana y la localidad de Huejotitan

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	Quetzalcoatl González Lamas	N4-ELIMINADO 6
SECRETARIO	Nancy Angelica Pérez Lupercio	
VOCAL 1	Manuel Alejandro Tejeda Fernandez	MANUEL TEJEDA
VOCAL 2	Karmina Jiménez Hernández	N5-ELIMINADO 6
VOCAL 3	Rene Barreras Rivera	Rene Barreras Rivera
Vocal 4	Gabriela Canales Machuca	N6-ELIMINADO 6

Siguiendo el orden del día, el Secretario General del Ayuntamiento **LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ** informa que dicho punto trata sobre la Declaratoria de Instalación del Consejo Social de Participación Ciudadana de la localidad de Huejotitan municipio de Jocotepec, por lo que el **LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ Presidente Municipal**, tuvo a bien formular la Declaratoria de Instalación Legítima: -----

**CUARTO PUNTO.-** El Presidente Municipal, en coordinación con la Directora de Participación Ciudadana y el Secretario General, informan que los ciudadanos que fueron invitados a este Consejo Social de Participación Ciudadana y la localidad de Huejotitan, saben y conocen la finalidad del mismo, así también, se hace mención que recibieron capacitación e información del proceso de participación ciudadana, sus funciones y atribuciones. -----

**QUINTOPUNTO.** - El Presidente Municipal, toma protesta a los ciudadanos que integrarán el Consejo Social de Participación Ciudadana. -----

**EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL:**-----

*"Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ellas emanen, así como los Ordenamientos Municipales de Jocotepec"* -----

**LOS PRESENTES CONTESTAN:**-----



MANUEL TEJEDA RENE BARREROS NIVERA

"Si Protestamos" -----

**EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL:** -----

*"Si así lo hicieren que la Nación, El Estado Libre y Soberano de Jalisco y el Municipio de Jocotepec se los reconozca y si no que se los demande"* -----

El Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec **LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ** informa al Presidente Municipal que, hecha la Protesta de Ley, procede hacer la declaratoria de instalación. -----

**SEXTO PUNTO.** - El Presidente Municipal, designa y toma protesta al Presidente del Consejo y al Secretario Técnico, en los términos del artículo 8 fracción I y III del Reglamento de Consejos Consultivos Ciudadanos del Municipio de Jocotepec, Jalisco. -----

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ** Presidente Municipal hace uso de la voz:

Se Designa a el/la C. Quetzalcóatl González Lamas para que desempeñe el cargo de Presidente del Consejo, y a el/la C. Nancy Angelica Pérez Lupercio Para que funja como Secretario Técnico del Consejo en cumplimiento al Reglamento Participación Ciudadana

N7-ELIMINADO

Para la Gobernanza del Municipio de Jocotepec en su Art. 41 Fracc. IV. -----

**EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL:**-----

*"Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ellas emanen, así como los Ordenamientos Municipales de Jocotepec"* -----

**LOS PRESENTES CONTESTAN:**-----

"Si Protestamos" -----

**EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL:**

*"Si así lo hicieren que la Nación, El Estado Libre y Soberano de Jalisco y el Municipio de Jocotepec se los reconozca y si no que se los demande"* -----

El Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec **LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ** informa al Presidente Municipal que, hecha la Protesta de Ley, se procede a la clausura de la sesión. -----

**SEPTIMOPUNTO.** - Clausura de la sesión. -----

N8-ELIMINADO 6

N9-ELIMINADO



**SEPTIMO.-** Clausura de la sesión. -----

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**PRIMER PUNTO.-** De acuerdo al primer punto del orden del día el Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec **LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ** procede a pasar lista de asistencia: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	ASISTENCIA
1	LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
2	C. NANCY ANGELICA PEREZ LUPERCIO	DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PRESENTE
3	LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ	SECRETARIO GENERAL	PRESENTE

El Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec **LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ** informa al Presidente Municipal que existe Quórum Legal. -----

**SEGUNDO PUNTO.-** Con relación al Segundo Punto del orden del día el Secretario General del Ayuntamiento de Jocotepec **LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ** informa al Presidente Municipal que existe Quórum Legal y, por lo tanto, es procedente la apertura de la sesión. -----

**EN VOZ DEL PRESIDENTE MUNICIPAL:**

*"En este acto Declaro Abierta la Sesión de Instalación e Integración del Consejo Social de Participación Ciudadana y la localidad de Huejotitan, por lo que instruyo al Secretario General a que continúe con el siguiente punto en el orden del día" --*

MANUEL TEJEDA RENE BARRERA RIVERA

F

4

N10-ELIMINADO 6

N11-ELIMINADO 6

N12-ELIMINADO 6



"Siendo las 3:24 horas del día 11 de Enero de 2022, en la localidad de Huejotitlan municipio de Jocotepec, Jalisco, se da por terminada la instalación e Integración del Consejo Social de Participación Ciudadana y la localidad de Huejotitlan, municipio de Jocotepec Jalisco -----

**ATENTAMENTE**

JOCOTEPEC, JALISCO A 11 DE Enero DE 2022

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

N13-ELIMINADO 6

**LIC. ROGELIO RAMOS PEREZ**  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

N14-ELIMINADO 6

**C. QUETZALCOATL GONZALEZ LAMAS**  
PRESIDENTA DEL CONSEJO SOCIAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y LA  
LOCALIDAD DE HUEJOTITAN

N15-ELIMINADO 6

MANUEL TEJEDA Rene Barreras Rivera



**C. NANCY ANGELICA PEREZ LUPERCIO**

SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y LA  
LOCALIDAD DE HUEJOTITAN

**C. MANUEL ALEJANDRO TEJEDA FERNANDEZ**

VOCAL 2 DEL CONSEJO SOCIAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y LA LOCALIDAD  
DE HUEJOTITAN

N16-ELIMINADO 6

**C. KARMINA JIMENEZ HERNANDEZ**

VOCAL 1 DEL CONSEJO SOCIAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y LA LOCALIDAD  
DE HUEJOTITAN

N17-ELIMINADO 6

**C. GABRIELA CANALES MACHUCA**

VOCAL 3 DEL CONSEJO SOCIAL DE PARTICIPACION CIUDADANA Y LA LOCALIDAD  
DE HUEJOTITAN

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

8.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

9.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

10.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

11.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

12.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

13.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

14.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos

## FUNDAMENTO LEGAL

3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

17.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."